Año XI. Domingo 24 de julio 1881. Núm. 1894.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. . . . . . . 1 mes 6 rs., 3 id 16
Resto de España y Portugal.. 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico. Semestre 6 pesos en oro, 1 año 3
En Francia. . . . . Trimestre, 48. rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS

A los suscritores, á medio real la linea y real los no suscritores. Por meses, precios convencionales Anuncios oficiales á 75 cénts. de real linea
Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.
Todo pago se entiende por adelantado.
Insértese ó nó, se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Redaccion y Administracion.
Calle del Progreso, número 4, piso 3.º 5.

Publícase
Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

La coalicion del bien
contra la coalicion del mal.

Este parece ser el lema de la bandera desplegada por los coaligados procedentes de distintos ideales políticos que se han propuesto atraer sobre esta Provincia todas las felicidades que no han podido conseguir aisladamente, y como la definicion de este lema reducido á una fórmula política podria no estar al alcance de aquellos de nuestros lectores que ignoran ciertos antecedentes y que desconocen el objeto y fin de sus genitores, les daremos una ligera idea de lo que en si significa y lo que se busca por su medio, para que juzguen y en ningun tiempo puedan llamarse á engaño.

La coalicion del bien significa, segun los inspiradores de esta laudable idea, la asociacion de varios hombres políticos pertenecientes al antiguo partido moderado histórico intransigente con otros pocos sugetos que, si bien se llaman liberales, carecen algunos de ellos de antecedentes históricos que les distingan, pero que denominándose puritanos y fieles representantes de los principios sostenidos y defendidos por el partido constitucional, pormedio de esta ficcion moral, contrageron en la casa solariega del Sr. de Pastors pocos dias há, un vínculo político con los primeros, fundiéndose en una sola agrupacion y una sola personalidad social encargada de desquitar á aquellos del disgusto y amarga saliva que han estado tragando desde el año 68 en que bajaron de los escaños del poder, merced á la revolucion de Setiembre.

La coalicion del bien significa, la aclamacion de un candidato para las próximas elecciones de diputados á córtes, recaida sobre una dignísima persona que, mal aconsejada ó presa de una lamentable equivocacion, ha fiado en la importancia de que carecen sus patronos para ofrecerse como víctima espiatoria de sus interesados propósitos.

La coalicion del bien, representa á los mismos moderados y á unos ilusos y cándidos liberales, proponiendo un candidato liberal como pantalla que cubra la oposicion que sus tendencias y temperamento les aconsejan contra otro candidato aceptado por el Gobierno y recomendado por el buen sentido como el mas apropósito para defender los principios políticos del partido liberal dinástico y, á la vez, los intereses materiales de este distrito y aun de la provincia á la que pertenece y de la que es hijo, constituyéndose aquellos en rebeldía manifiesta y deliberada con lo que su deber les debiera hacer mas respetable, si fuesen hombres no cegados por la pasion.

La coalicion del bien ofrece á esta provincia industriosa una pléyade de *candidatos cuneros* á la Diputacion á córtes que no la conocian hasta que sus intereses particulares les han traido á trabajarse sus distritos enfrente de otros hijos de la misma que honrada y honrosamente les han representado en otras ocasiones y que aspiran á representarla, y la representarán indudablemente por los distritos de Gerona, Torroella de Montgrí, Puigcerdá y otros puntos.

La coalicion del bien nos presenta á la vista á unas cuantas personas de diferentes tendencias, y procedencias políticas procurando forzar la máquina electoral para impedir el triunfo de ciertos candidatos y facilitar á todo trance el éxito á otros, aunque para ello tengan que vestirlos con túnica de Lázaros, á cuenta de idénticos y mayores servicios ofrecidos en justa correspondencia, formando de este modo una sociedad anónima de socorros mútuos sobre destinos y cargos.

La coalicion del bien representa dos negaciones políticas que, careciendo aisladamente de fuerzas para sacar á flote algunos diputados que les sirvan, se han unido y apoyado una sobre otra como puntales de una casa ruinosa, pero que falta de base, ha de venir abajo estrepitosamente por la inutilidad de sus materiales viejos, gastados y carcomidos.

Y por último; la coalicion del bien, se asemeja á dos seres vitales de diferentes especies cuya mision no puede dar mas que un producto híbrido de mestizos como diria el Doctor *Reig*, estéril para fundar una generacion robusta.

La coalicion llamada del mal representa todo lo contrario como su misma significacion nos demuestra.

La coalicion del mal representa, no una fusion anómala de personas que miran como punto objetivo la persecucion de los ideales y conveniencias que se atribuyen á la coalicion del bien, sino la inteligencia entre la mayoría de las personas desinteresadas y de los liberales que apoyan al Gobierno y á sus *candidatos aceptados y adictos* para Diputados á córtes, de buena fé, sin ficciones ni doblez; la mayoria de los hombres ilustrados de esta provincia que conocen lo que vale la representacion de la misma en las córtes, por personas del país que sirven al país en competencia con otros *cuneros* á quienes ningun interés liga con él; la mayoria de los comerciantes, industriales, propietarios, labradores y productores de todas clases que, por espíritu de propia conservacion, buscan el ausilio y la cooperacion de hombres capaces de sostener en el parlamento y defender con energía dentro y fuera de él sus intereses y personas de todo ataque injusto ó de todo gravámen oneroso, y, en fin, la mayoría de los electores que discurren sobre el bien y el mal y que teniendo á la vista el primero, no pueden menos de ponerse á su lado para rechazar lo que con vanas promesas y con fingidos alhagos se les quiere pasar como bueno á semejanza de píldora dorada.

Este es el paralelo que ofrece á los electores *La coalicion del bien y la coalicion del mal.*

La primera, bajo una hipérbole satírica, oculta la verdad de sus propósitos y quiere hacer pasar como legítima una moneda de metal falso aunque bien acuñada y dorada.

La segunda, á quienes los coaligados políticos llaman mala, ofrece solo lo que puede dar: franqueza, lealtad, proteccion y ayuda á todos en todo lo posible, sin imposiciones de ninguna clase.

La coalicion del bien, en conclusion, no promete nada bueno como resultados, porque se halla basada en una ficcion de nombre é inspirada por la pasion, el ódio disimulado y la no conformidad á los principios del partido liberal dinástico.

La coalicion llamada del mal, ofrece en cambio sinceridad, lealtad al gobierno y ayuda desinteresada.

Ya saben los electores en general y nuestros lectores en particular, lo que es la coalicion del bien y la del mal.

Los del consejillo dicen que los que á la sombra del partido liberal-conservador escalaron posiciones inmerecidas y hoy aspiran á pasar por constitucionales puros, no pueden ser admitidos ni considerados como tales por los verdaderos constitucionales.

Perfectamente bien dicho.

Por eso los que á la sombra del partido liberal-conservador y con el apoyo oficial de los liberales-conservadores obtuvieron destinos y escalaron la credencial de Diputado á Cortes y sirvieron sus intereses abrazados á los *Florejachs*, Cánovas, *Camps* y demás, á quienes hoy maldicen á título de constitucionales puros, ni pueden considerarse como tales, ni como tales ser considerados por los constitucionales de siempre, que forman en el dia frente á frente á los que asi procedieron.

Alguna vez habiamos de estar conformes con los del consejillo cuantos permanecemos leales en nuestro sitio.

Los de la coalicion del bien mútuo, no cesan de elevar jaculatorias asaz sentimentales al cuerpo electoral.

Lo peor es, que el cuerpo electoral permanece impasible, mira de reojo y repite aquello de «eres turco y no te creo».

Nunca ha dicho LA LUCHA que D. José Ametller sea proteccionista por el estilo que lo son cuantos tanta proteccion gritan y venden importandoles un ardite esa proteccion de la que no se han acordado hasta que han visto en ella un medio para hacer política de fracciones; no hemos injuriado nunca en este sentido al señor Ametller.

Lo que hemos dicho, y esto contestando á los que no dejan ni á sol ni á sombra al señor Fabra, es que este se adhirió explícitamente á la causa de la manifestacion del dia seis de Junio promovida por la Económica *Gerundense*, en cuyo acto no estuvo el señor Ametller y á cuyo acto no se adhirió segun se desprende de la misma acta oficial y segun resultó de las adhesiones leidas en la propia manifestacion. ¿Es esto decir que *D.* José Ametller es librecambista tal y como por algunos se entiende esta palabra? Es decir que sea proteccionista tal y como á los ignorantes explican la proteccion los que confunden con la política las cuestiones económicas?

Lo que repetimos y repetiremos, pero muy alto, es que *D. Juan Fabra* y *Floreta* y *D.* José Ametller, en una entrevista amistosa y muy cortés que celebraron no hace muchos dias, se mostraron conformes en el modo de apreciar los asuntos económicos despues de manifestarse mútuamente sus opiniones y pareceres y, por tanto, hemos dicho y repetido, que entre ambos señores no hay esa distancia económica que intentan hacer creer los que á un clavo ardiente se cojen para combatir una candidatura respetable, digno y liberal á quien el cuerpo electoral está decidido á apoyar, no por que el señor Ametller valga menos, sinó porque está apoyado por quienes carecen de simpatías; porque ha caido en el lazo de ser plato de tercera mesa inocentemente, y porque ha consentido serlo cuando no debiera haberlo verificado, siendo así que no aceptó el ofrecimiento que se le hizo cuando pudo ser defendido por sus verdaderos amigos y correligionarios.

Esto hemos dicho y esto repetimos, porque nosotros no tenemos porque rectificar cuando no nos salimos del terreno de la verdad y de la debida consideracion.

El órgano de los caidos en 1868 dice que el Doctor Reig está enfermo.

¡Ya! Esa es la salida que encuentran los que no pueden oponerse á los argumentos del doctor *Reig*, que canta verdades como puños.

No falta mas que el colega lea *Los Mestizos*; entonces si que el cielo se pondrá nublado para los de la coalicion del bien mútuo.

He aqui algunos párrafos que tomamos de varios que pública el periódico de Barcelona *La Renaxensa*.

Entre 'ls delegats del Gobern, á Catalunya, un dels que més antipatias 's ha guanyat, es lo Sr. *Moradillo*, fill del Ampurdá y actual gobernador de Girona. Se 'ns assegura que dit senyor obehint no més que á son propi interés, travalla districtes perque 'l fassin diputat á cambi, portant á Figueras al senyor Hen-

rich, perque aquest lo porti á Castelltersol, y al senyor Abdon de *Paz* á *Torroella*, perque, apreti 'ls cordons de la máquina en favor seu en aquell districte. *No* solsament lo senyor *Moradillo* es ingrat ab son país, si no que veu com *Essaú* per un plat de llantías la causa del travall, hintroduhint, per la major part dels districtes de aquella provincia, castellans, que 'ns desconeixen y que certament no serán proteccionistas, encara que alguns se 'n disfressin, que serán tots enemichs de nostras venerandas institucions lo dia en que la qüestió de la unitat de códichs se posi sobre la taula de las Corts.

Pera lograr aquestos fins se crida als Alcaldes y se 'ls amenassa; s' explotan odis y rencors y lluytas de interessos; s' arreplegan restos corcats de vells partits que escandalisaren la provincia ab sa immoralitat, se dona la ma als descontents de sempre desacreditats per sa fam y sa inconseqüencia, se forsa en fi la máquina com may no hagués fet lo partit més intransigent y contrari al parlamentarisme.

. . . .

Al país, als electors de la provincia de Girona, que tantas probas de gloriosa independencia han donat sempre, los hi dirém que esperém d' ells un gran acte, rebelantse contra la tiranía que intenta oprimirlos, y portant á la presentació nacional á sus fills predilectes, en compte dels estranys que volen imposarlos.

——

Con fecha 21 del actual escriben á *El Diluvio* una carta desde Figueras, de la cual tomamos los siguientes párrafos.

Tenemos aquí desde ayer al celebérrimo gobernador señor *Moradillo*, á quien han debido presentarse, por órden del no menos periinclito sub-gobernador señor Curtoys, todos los alcaldes de este distrito electoral, para *recomendarles* la candidatura del señor Henrich. Del señor Henrich, *á quien aquí nadie conoce*, pero que conocemos usted y yo como antiguo gerente de la imprenta Ramirez, hoy co-propietario de la misma en sociedad con el señor Baró, hermano este del otro señor Baró director de *La Crónica de Cataluña*, que es quien recomienda, patrocina y apoya al referido Sr. Henrich. Por esto habrá usted leido en «La Crónica» de estos dias correspondencias de Figueras laudatorias del *ignoto* señor Henrich, ex-gerente de la imprenta Ramirez etc., etc. Me veo en el caso de poner estos *etcéteras* porque no conozco otros méritos de ese buen señor.

Es el caso que el tal Enrich *parece* que debia ser candidato por Castelltersol. Pues bien; entre el Sr. Baró, el director de «La Crónica» —ya V. me entiende— y nuestro gran gobernador Sr. *Moradillo*, que quiere ser diputado y no podia serlo por esta provincia, se acordó la siguiente transferencia: que Henrich seria candidato por Figueras y Moradillo por Castelltersol. *Supongo* que vá V. entendiendo ya la cosa y la decision de nuestras autoridades en pró del famoso Henrich. *¿Pero y el país, me* dirá V., y el país no entra para nada en todo esto?......

Por lo demás, aunque se retraigan los federales, no se comerá el señor Henrich la breva sin sudores. *Frente* á su candidatura se presenta la del opulento banquero don Tomás Roger y Vidal, persona conocida de todo el país y que ha pertenecido siempre hasta hoy en su vida al partido progresista. Si hoy se presenta en lucha con los que por irrision se titulan aquí constitucionales puros, tan puros que durante la situacion canovista se valieron de su influencia de senador para pedir destinos, cuya no obtencion fué la causa productora de su actual furor sagastino.

Contentome con decir, pues, que la candidatura del señor Roger y Vidal, rudamente combatida por los mismos á quienes protejió durante su vida política, arrastrará la mayoria de los sufragios del distrito, sobre todo si se retrae el partido federal.

Este país se resiste con entereza á votar un candidato desconocido y *cunero* como es el señor Henrich; y entre este y el señor Roger, opta resueltamente por el último. Pero esto no es decir que gane el señor Roger.

Así lo proclaman ya los elementos oficiales, empezando por el Gobernador *Moradillo*, y por este subgobernador, Curtoys, que no se ocultan de manifestar que pese á quien pese han de ganar las elecciones. Yo me alegro de esto en parte, porque así aprenderá el señor Roger á conocer á los suyos, y conocerá el martirologio á que estamos sujetos en esta tierra de *España* los que estamos condenados á vivir en la oposicion.

Sin embargo; mucho han de hacer estas autoridades para salir con su empresa, porque aun hay dignidad y entereza en este país. Ya comprenderá V. señor director, que yo no he de tener interés político directo por uno ni por otro candidato; pero declaro que me complaceria la victoria del *Sr. Roger* porque seria la derrota de Moradillo. Y lo mismo que yo, piensa la inmensa mayoría del país ante la conducta de aquella autoridad desde que en mal hora ocupó el gobierno civil de esta provincia.

El gran castigo para Moradillo seria su derrota electoral en esta provincia; y tan mal lo ha hecho todo, que es muy posible que así le suceda.

De esto se encargarán nuestros electores; y como los de Castelltersol se encargarán á su vez de derrotarlo en aquel distrito, por desconocido, por cunero y por muchas cosas mas, entonces su caida será completa, quedándose sin gobierno civil, sin diputacion y *sin algo de mas allá* á que aspira hace mucho tiempo, y que ha sido la causa de su pasada y actual conducta.

Por lo que vamos tomando de nuestros colegas de Barcelona y Madrid, vendrán nuestros lectores en conocimiento exacto de con quien está la opinion pública; si con los hombres que rodean al señor Moradillo ó con los que representa LA LUCHA en la prensa: si con los que tenemos inhiesta la bandera del país por el país, ó los que á título de constitucionales puros han dividido á nuestro partido y perturbado la provincia.

Correspondencia.

Olot 22 Julio de 1881.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy señor mio: El dia de Ntra. Señora del Cármen se celebraron en esta villa las funciones religiosas con la solemnidad acostumbrada, verificándose la procesion á las seis de la tarde llevando el pendon el diputado provincial D. Pablo Soler con lucido acompañamiento.

La semana pasada llegó, con su apreciable familia, el juez nombrado Sr. D. Eduardo Padial y Martos, funcionario de larga y honrosa carrera, de modales afables y distinguido trato, que en el breve plazo que lleva entre nosotros, le han conquistado las simpatías de cuantas personas han tenido el gusto de conocerle. *Sea* bienvenido tan inteligente funcionario y felicitémonos por tan acertado nombramiento.

Los incidentes de la lucha electoral son tan variados como sorprendentes. Los sostenedores de la candidatura Diz-Romero se pintan solos en la invencion de ingeniosos medios para lograr su triunfo. *No* puedo resistir al deseo de dar á conocer una muestra, para que sirva de solaz á los lectores de *LA LUCHA*.

Varios pueblos de este distrito tuvieron que anticipar á la columna del *General* Pieltain, durante la guerra civil, dos trimestres de contribucion, que como todos los exigidos en igual forma por otros gefes militares debieran estar abonados hace largo tiempo. No ha sido así empero, gracias á causas largas de enumerar; pero todo el mundo debiera comprender que ha de recaer en este caso, la misma favorable resolucion que en todos los demás de la propia índole. No obstante, se pretende hacer creer á los pueblos que solo por la influencia de *Diz-Romero* puede llegarse á tal resultado; sin ella, les dicen, no habria medio hábil de que fuese abonada aquella contribucion. *No* sé que admirar mas, si la *frescura* de tal promesa ó la cándida credulidad de algunos electores, pues la mayoría comprende que este acto de justicia, de la misma manera se resolverá, y en breve plazo, por los esfuerzos del Sr. Traver, que trabajará en este y en todos los asuntos que interesan al distrito con la actividad y constancia que les son peculiares y que todo el mundo le reconoce, conquistándole las universales simpatías de este cuerpo electoral.

Ya vé V. Sr. Director á que medios tan especiales se apela; pero son de tal naturaleza, que cuando la reflexion se abra paso, serán mas perjudiciales que útiles para los defensores de la causa que los emplean.

Suyo afmo. s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

En vista de los muchos sócios que acuden por la noche á tomar el fresco á los jardines del *Centro Recreativo*, la Junta del mismo ha acordado iluminar el local diafanamente y poner á disposicion de los aficionados el piano de la sociedad.

—El venticinco del actual tendrá lugar en Vich una manifestacion proteccionista á la que hemos sido invitados.

En la imposibilidad de asistir personalmente, LA LUCHA ha remitido su adhesion al Presidente de la Junta organizadora.

—*No* es necesario que el colega moderado, coaligado con los constitucionales *puros*, se esfuerce en decirnos lo que son en política los señores *D.* Pelayo de Camps y *D.* Salvador *Torroella*, liberales-conservadores que han figurado en la mayoría parlamentaria del ministerio Cánovas-Romero, ni lo negaria el señor Florejachs si viviera, pues no negaba nadie de lo que hacia, ni lo niega D. Alberto Camps y cuantos son liberales-conservadores de la víspera. Tampoco niega *LA LUCHA* la buena y particular amistad que ha profesado á dichos señores y el propósito que tiene de continuar correspondiendo á la que de los mismos merece.

Ahora bien; si no está el colega satisfecho con lo que claro y llano lleva dicho *Un constitucional viejo* en sus cartas al señor D. Venancio Gonzalez; si no le bastan las explicaciones respetidísimas que tenemos dadas sin ambajes ni rodeos, pues tampoco nos duelen prendas ni escribimos por encargo, puede el periódico de los hombres caidos en Setiembre de 1868, dirigirse á *D.* Fernando de Moradillo, con quien hoy está á partir un piñon, y preguntarle el por que él y sus amigos entonces de LA LUCHA no hicieron oposicion á las candidaturas de los *Sres.* Torroella, D. Pelayo de Camps y Florejachs. *Nadie* mejor que el señor *Moradillo* podrá enterarle al dedillo, puesto que él dió su voto á dichas candidaturas y aquellos candidatos le dieron á él su influencia y su apoyo en Figueras.

Teniendo tan cerca á uno de los *factotums* en aquella situacion ¿á qué hacer preguntas á los que vivimos á distancia?

—El órgano de los moderados coaligados con los *progresistas* del consejillo, vuelve á la carga del librecambio hablando de D. Juan *Fabra* y Floreta, á cuya candidatura rindió sus simpatías el colega hasta el acto de la *coalicion del bien mútuo*.

Su consecuencia es plausible; pero mas plausible seria su lealtad si dijera que en economía, D. *José* Ametller es lo que el señor *Fabra*, toda vez que así resultó en la entrevista que celebraron dichos señores; si dijera que el señor *Ametller* ni asistió ni se adhirió á la manifestacion proteccionista, cosa que hizo el señor *Fabra*; si dijera que no exije al señor *Ametller* la publicacion de ese manifiesto proteccionista que quiere escriba nuestro amigo; si dijera que, contra lo que tiene afirmado el colega, la candidatura del señor Ametller, sobre ser *constitucional pura*, no cuenta con otro apoyo que el de los moderados, neos de última hora y puros del consejillo y si dijera, sobre todo, que fuera de la muletilla farsaica del supuesto librecambio, los moderados no tienen por donde atacar al señor Fabra que ha representado en cortes á la provincia de Gerona por espacio de diez años si sus votos son equivocados.

Diga esto el colega, y cumplirá con el octavo mandamiento y con su cacareada franqueza que procura disimular lo que puede.

—*En* Hanswyck de Berght, aldea de *Bélgica*, cerca de Malinas, ha ocurrido estos últimos dias un hecho que demuestra toda la abnegacion y todo el heroismo de que es capaz el corazon de una madre.

Estaba anocheciendo: una mujer llamada Heyliger estaba con su hijo pequeño en brazos á la puerta de su casa, situada en frente de la estacion de Muysen. Una valla separaba tan solo la vivienda de la mujer de los rails donde los wagones suelen hacer maniobras.

La madre entró un momento en su casa para acostar al pequeño que llevaba en brazos, en tanto que otro hijo suyo de dos años y medio jugaba á poca distancia.

De repente un lamentable grito llegó á oidos de la madre.

Era la voz de su hijo.

Súbitamente dejó al pequeñuelo en la cuna y se lanzó fuera como una flecha

Pero no vió al hijo, á quien buscaba con miradas ansiosas.

A poca distancia de allí avanzaban tres vagones hacia el sitio donde estaba el niño.

La pobre criatura hallábase amenazada de una muerte horrible.

La heróica madre, sin calcular el peligro, se arrojó, sobre su hijo, aprimiólo entre sus brazos con supremo arranque de ternura y se dejó caer entre los dos rails, permaneciendo tendida hasta que hubieron pasado los vagones.

Es digna de ser admirada la abnegacion de la pobre mujer.

El más bello y el más noble de to-

dos los sentimientos la inspiraba.

¡El amor de madre!

¡Juzgad si serian terribles sus inquietudes!

Inmediatamente la atribulada madre penetró en la via por una abertura de la valla.

¡Oh terror! Entre los numerosos rails que surcaban el terreno, la pobre mujer vió á su desgraciado hijo retorciéndose con horribles sufrimientos.

Un vagon vacío habia pasado junto á él, llevándole los dedos del pié derecho.

—Hemos visto el dibujo que ha de servir para los troqueles con los cuales han de acuñarse las medallas que serán adjudicadas á las sociedades corales y á los autores de las dos composiciones para banda militar premiadas en el Gran Certámen Sellarés de las próximas ferias y fiestas de la Merced. Por un lado tiene una inscripcion que dice: *Certámen coral Sellarés de* 1881. En el reverso se leerá: *Premio concedido á la sociedad coral* (aquí el título de la sociedad favorecida) *por la ejecucion de Lo Prometatje de C. Cuspinera.*

Todo esto se hallará entre adornos que se distinguen, así por su sobriedad como por su buen gusto. Las medallas de los coristas tendrán inscripciones análogas siendo, como puede suponerse, mucho mas pequeñas que aquellas destinadas á ser colocadas en los pendones, y tendrán un boton con un lazo ó roseton formado con cintas de los colores nacionales, dispuesto de manera que podrán colocarse bien en un ojal.

—El colega del antiguo moderantismo, dice que ataca al Sr. Fabra porque hay sobre el tapete un nuevo tratado entre España é Inglaterra sobre exportacion de vinos.

Es gracioso el motivo. ¿Es el señor Fabra ministro por ventura? Que apostamos que ahora resulta que el ministerio que preside nuestro distinguido jefe es libre-cambista? El gobierno ha llevado á cabo ya otros tratados; dice el colega que está en vias de confeccion otro atentatorio á la proteccion, luego el gobierno es el libre-cambista y no el señor Fabra que no toca pito en el ministerio.

Lógica, coaligados, lógica.

—*Por* este gobierno civil se encarga á los Alcaldes, dén una nota detallada de los cuarteles que existan en sus distritos, de propiedad del Estado, de corporaciones ó de particulares, con expresion de su capacidad y estado en que se encuentran.

—La vecina villa de Fornells celebrará su fiesta mayor mañana y pasado mañana, con funciones relijiosas, música y bailes al estilo del país.

—Muchos de los señores bañistas de los que han acudido á la villa de Blanes, se quejan del escandaloso abuso que estan cometiendo con ellos algunos vendedores de artículos de primera necesidad los cuales expenden á precios sumamente elevados encareciendo en alto grado el mercado sin razon ni motivo justificado.

Llamamos la atencion de la digna autoridad local de dicha villa, sobre este asunto que en nada favorece la concurrencia de familias á los baños en esta temporada de calores.

—Las noticias que recibimos del distrito electoral de Torroella de Montgrí, nos hacen creer en que la derrota de la candidatura del señor Paz, á quien nadie conoce, es segura, pues el pais está decidido á que le represente su candidato natural, independiente é ilustrado D. Alberto de Quintana.

Las que llegan de Puigcerdá dan victoria completa en toda la línea para el hijo de aquel distrito, independiente y protector de sus intereses D. Félix Maciá y Bonaplata.

En Olot, nuestras noticias concuerdan, en casi todas sus partes, con las que nos dá el corresponsal en otra seccion de este número.

—El colega de los caidos en 1868 publica una comunicacion del Comité Democrático Federal Histórico de esta ciudad, participando su adhesion á la candidatura del señor Ametller acordada por moderados, neos de última hora y puros del Consejillo en el salon de la casa del señor de Pastors.

Tambien dicho comité nos ha participado este acuerdo.

Vamos, señor Ametller, sea enhorabuena.

—El mismo periódico dice, que grave será la crisis que pasaremos al caer la hoja.

La caida de la hoja acusa tiempo futuro; ay de aquellos que en cuestion de crisis conjugan el presente de indicativo.

Moderados y agoreros no pueden ser buen astrólogos. El cielo se les nubló en 1868 y hasta el dia ni con microscópio de gran potencia ven los dos astros de su rehabilitacion. La presente coalicion que han pactado, es una estrella con rabo y las estrellas con rabo dice el vulgo que son precursoras de grandes catástrofes. Conque espere la crisis que anuncia y procure resolver el colega la que le aqueja, que no es chiquita que digamos.

—Ahora se empeñan los de la coalicion del bien mútuo, en probar que el señor Ametller es prohibicionista dentro de la escuela económica.

Lo negamos rotundamente sin ser defensores de su tardía candidatura defendida por elementos enemigos del partido á que dice pertenece el señor Ametller.

Siempre hemos oido decir, que los amigos oficiosos son mucho mas perjudiciales que los enemigos declarados. Si tal cosa fuera cierta, tendriamos que D. José Ametller habria abjurado de todos sus principios, y esto no es creible.

—De *La voz del Pirineo* de Puigcerdá:

Segun noticias, ayer (17 del actual) debió llegar á esta villa nuestro activo y celoso diputado á Cortes D. Félix Maciá y Bonaplata, de lo cual se alegrarán los numerosos amigos con que cuenta en esta comarca.

Desde ahora le deseamos una feliz llegada, ya que nos contamos entre el número de ellos; y lo somos por las pruebas inequívocas que continuamente está dando para alcanzar la prosperidad de la Cerdaña: todos sabemos que á la fecunda iniciativa del Sr. Maciá es á lo que en gran parte se debe la importantísima obra de la carretera, que tantos beneficios nos reporta desde que nos comunica con el ferrocarril de S. Juan de las Abadesas y por consiguiente con Barcelona.

¡Como! Así hablan del señor Maciá los hijos de la Cerdaña? Así se atreven á hacer justicia contra lo terminantemente dispuesto por los puritanos del consejillo? Y esto se consiente? No saben esos escritores que D. Felix Maciá no ha hecho nada por su distrito, ni nadie lo conoce, ni por nadie á hecho maldita de Dios la cosa?

El conocido, el proteccionista, el popular, el bienhechor debe ser don Antonio Dominguez Alfonso, hijo de las Canarias, futuro diputado á Cortes del distrito y por cuyo amor LA LUCHA está sujeta á los tribunales de justicia con aplauso de los del consejillo que no quieren se diga que D. Felix Maciá y Bonaplata tiene el unánime apoyo del país, y no lo diremos por no incurrir en responsabilidad de nuevo. *La voz del Pirineo* es amiga de D. Felix y lo dice; pues ojo y cuando la barba de tu vecino veas afeitar, pon la tuya á remojo.

—Segun refieren periódicos franceses, á 58 soldados de la quinta de 1879, incorporados al 4.º de zuavos, les ha inoculado el médico por falta de precaucion, en vez de la vacuna, el virus sifilítico.

El accidente es verdaderamente deplorable. El 30 de diciembre del año último, los soldados pertenecientes al contigente argelino, fueron vacunados en el hospital de Dey. Cuatro niños, al parecer sanos, sirvieron de proveedores del virus.

Se colocó formados á los soldados con el brazo desnudo y extendido, y se comenzó la operacion por un médico coronel.

Pocos dias despues todos los vacunados presentaron los primeros síntomas.

El médico no se preocupó de otra cosa que de disfrazar la verdad. Les metió amontonados en la sala de heridos, y les obligó á tomar un tratamiento impropio. Se quejaron al médico inspector y no les hizo caso.

Inútil es decir si el mal haria progresos. A los quince dias de la vacunacion no habia uno sano. A los cuarenta dias se determinó el médico á propinarles el específico apropiado. Era ya tarde. La mayor parte estaban ya calvos como unos octogenarios; los párpados sin pestañas; los dientes al desnudo, como en el escorbuto; el cuerpo sembrado de manchas cobrizas, úlceras y placas mucosas, en fin, hechos una lástima.

Tres de ellos han muerto, trascurridos los accidentes terciarios.

Y al médico inoculador ¿qué castigo le *inoculará* la ley?

Remitido.

La Escala 21 de Julio 1881.

Muy Sr. mio y amigo: Por razones que no son del caso y que en nada afectan á su esencia, hasta hoy no me ha sido posible remitir al candidato del partido constitucional por el Distrito de Torroella de Montgrí D. Abdon de Paz, copia del acta por la cual fué proclamado, y la que esta firmada por ocho Presidentes y dos vocales, competentemente autorizado cada uno por su respectivo comite, de los doce que hay en el distrito.

Aprovecho la ocacion para decirle tambien al Sr. de Paz, que el remitido inserto en la LA LUCHA número 1891 fechado en La Escala el 15 del actual y firmado por *D. Valentin Candal*, no ha de preocuparle en nada ni merece contestacion, porque quien como el Sr. Candal lleva en su bandera política pintado el arco iris y se atreve á hablar de consecuencia, inspiran tan solo risa sus dudas y suposiciones, y desprecio sus amenazas.

Quedo siempre de V. affmo. S. S. y amigo q. b. s. m.

R. Oliveras y Brugues.

Imp. de la «La Lucha»
plaza de Bell-lloch número 4.



ANTONIO RUDON Y VIÑETA,
AJENTE DE ADUANAS.
PORT-BOU